



SE SUSCRIBE

En Madrid en el Despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En París, C. A. SAAVEDRA, rue d'Hauteville, núm. 13.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS. Por un mes... 21 rs. Por tres meses... 60. Por seis meses... 120. Por un año... 220. ULTRAMAR. Por un mes... 30. Por tres meses... 90. EXTRANJERO. Por tres meses... 72. Por seis meses... 144.

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ó pliego que no venga franqueado.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y la augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. Juan Teresa Nugaró, vecino de Madrid, ha tenido á bien autorizarle por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferrocarril desde Bilbao á Portugalete; entendiéndose que por esta autorización no se confiere derecho alguno al peticionario á la concesion del camino, ni á indemnización de ningún género por los gastos que dichos estudios le ocasionen; reservándose el Gobierno la facultad de conceder iguales autorizaciones á los que las soliciten, y elegir entre los proyectos que se presenten el que juzgue más conveniente á los intereses generales del país.

De Real orden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1861.

CORVERA.

Sr. Director general de Obras públicas.

Negociado 4.º

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prescrito en el artículo 6.º del Real decreto orgánico del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 28 de

Setiembre de 1853, se ha dignado la Reina (Q. D. G.) promover al empleo de Inspector general del referido cuerpo, con el sueldo de 40.000 rs. anuales, que resulta vacante por fallecimiento de D. José de Azas, al Inspector de distrito más antiguo D. Francisco Barra; á la vacante de Inspector de distrito, con el sueldo de 36.000 rs. anuales, que este ascenso produce, al de igual clase D. Ramon de Echevarria, que por su antigüedad le corresponde; á la de Inspector de distrito que este deja con el sueldo de 30.000 rs. al de igual clase de primera clase más antiguo D. Constantino German; y á la que igualmente resulta de Ingeniero Jefe de primera clase, con el sueldo de 24.000 rs. anuales, al de segunda más antiguo D. Alejandro Millan; entrando á ocupar la vacante de Ingeniero Jefe de segunda clase que este ascenso origina, en el lugar que le corresponda en la escala, el supernumerario de igual clase D. Pedro A. Mesa, con-

siguiente á lo prevenido por Real orden de 13 de Noviembre último al darle de alta en el cuerpo para el percibo de sus haberes, por haber concluido de prestar sus servicios á la empresa del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Lo digo á V. I. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Diciembre de 1861.

POSADA HERRERA.

Sr. Director general de Obras públicas.

Instrucción pública.—Negociado 4.º

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido para la clasificación de los Catedráticos de Institutos de segunda enseñanza; y enterada S. M. del resultado del examen de los expe-

dientes personales y de las reclamaciones hechas por los interesados, en vista de lo prevenido en los artículos 210, 211, 232 y 233 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en la Real orden de 25 de Mayo último, oído el Real Consejo de Instrucción pública, y de conformidad con su dictamen, se ha servido aprobar el adjunto escalafon general de Catedráticos de dicha enseñanza, debiendo satisfacerse los premios de escala y mérito á contar desde 1.º de Enero de este año, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la citada Real orden, y con cargo al capítulo 20, artículo único del presupuesto del Estado.

De la propia Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Diciembre de 1861.

POSADA HERRERA.

Sr. Director general de Instrucción pública.

Escalafon general de los Catedráticos de Instituto de segunda enseñanza.

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS, FECHA DEL REAL NOMBRAMIENTO DE PROPIETARIO, TIEMPO TRASCURRIDO HASTA 1.º DE ENERO DE 1861, TIEMPO QUE SE DESCUENTA, TIEMPO QUE RESULTA DE ANTIGÜEDAD, ASIGNATURAS, INSTITUTO. The table lists 63 individuals with their respective details.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS.	FECHA DEL REAL NOMBRAMIENTO DE PROPIETARIO.	TIEMPO TRASCURRIDO HASTA 1.º DE ENERO DE 1861.			TIEMPO QUE SE DESCUENTA.			TIEMPO QUE RESULTA DE ANTIGÜEDAD.			ASIGNATURAS.	INSTITUTO.
		TIEMPO TRASCURRIDO HASTA 1.º DE ENERO DE 1861.			TIEMPO QUE SE DESCUENTA.			TIEMPO QUE RESULTA DE ANTIGÜEDAD.				
		Años	Me- ses	Días	Años	Me- ses	Días	Años	Me- ses	Días		
438 D. Joaquín Aliaga y García.	4 Marzo 1848.	12	9	27			12	9	27	Idem.	Castellón.	
439 D. José María Rey y Heredia.	29 Abril id.	12	8	27			12	8	27	Lógica y ética.	Madrid (Noviciado).	
440 D. Víctor Fidalgo.	4 id. id.	12	8	27			12	8	27	Latín y castellano.	Leon.	
441 D. Ramon Avellana y Pujol.	6 Mayo 1848.	12	7	25			12	7	25	Matemáticas.	Barcelona.	
442 D. Julian Orolea.	26 Agosto id.	12	4	5			12	4	5	Geografía é historia.	Logroño.	
443 D. Domingo Olaverria y Jáuregui.	Idem.	12	4	5			12	4	5	Latín y castellano.	Valladolid.	
444 D. Francisco Fariña y Rodriguez.	31 id. id.	12	4				12	4		Matemáticas.	Monforte.	
445 D. Segundo Rufino Valcarcel.	10 Octubre id.	12	2	21			12	2	21	Historia y geografía.	Segovia.	
446 D. Francisco Serrano y Pallarés.	31 Agosto id.	12	4				12	4		Psicología y lógica.	Monforte.	
447 D. Cristóbal Cuesta.	19 Diciembre id.	12	4				12	4		Latín y castellano.	Salamanca.	
448 D. Andrés Barceló y Montaner.	30 id. id.	12	1				12	1		Retórica y poética.	Baleares.	
449 D. Lucas Estrada y Carrasco.	25 Enero 1847.	11	11	6			11	11	6	Lengua francesa.	Santiago.	
450 D. Manuel Estéban Martín.	5 Mayo 1849.	11	7	26			11	7	26	Latín y castellano.	Avila.	
451 D. José Luis Pons y Galzarza.	25 id. id.	11	7	6			11	7	6	Retórica y poética.	Baleares.	
452 D. José Coll y Vehi.	18 Junio id.	11	6	13			11	6	13	Idem.	Madrid (S. Isidro).	
453 D. Remigio Torres Magdaleno.	23 id. id.	11	6	8			11	6	8	Matemáticas.	Segovia.	
454 D. Manuel Le Roux.	25 Febrero 1847.	13	10	6			13	10	6	Lengua francesa.	Sevilla.	
455 D. Felipe Ciarraga y Tamas.	23 Agosto 1849.	11	4	8			11	4	8	Retórica y poética.	Vergara.	
456 D. Mauricio Perez San Millan.	9 Setiembre id.	11	3	22			11	3	22	Historia natural.	Palencia.	
457 D. Juan Manuel Orti y Lara.	Idem.	11	3	22			11	3	22	Lógica y ética.	Granada.	
458 D. Antonio Prat y Rodriguez.	10 Marzo 1847.	13	9	21			13	9	21	Lengua inglesa.	Barcelona.	
459 D. Mariano Nicolás Perez.	22 id. id.	13	9	9			13	9	9	Lengua francesa.	Madrid (S. Isidro).	
460 D. José Llausa y Maia.	10 id. id.	13	9	21			13	9	21	Idem.	Barcelona.	
461 D. Manuel Romeo y Aznar.	18 Octubre 1849.	11	2	13			11	2	13	Latín y castellano.	Madrid (Noviciado).	
462 D. Epifanio Lozano y Frau.	9 Setiembre id.	11	3	22			11	3	22	Lengua francesa.	Valencia.	
463 D. Rosendo Carral y Obregon.	15 id. 1846.	14	3	16			14	3	16	Latín y castellano.	Alicante.	
464 D. Gregorio Pano.	3 Diciembre 1849.	11	26				11	26		Matemáticas.	Pamplona.	
465 D. Martín Perez San Millan.	15 id. id.	11	16				11	16		Historia natural.	Burgos.	
466 D. José Rojo.	16 Enero 1850.	10	11	15			10	11	15	Latín y griego.	Sevilla.	
467 D. José Alfageme y Ojiva.	27 Marzo id.	10	9	4			10	9	4	Física y química.	Vergara.	
468 D. Jacinto Montells y Nadal.	24 id. id.	10	9	4			10	9	4	Historia natural.	Sevilla.	
469 D. Antonio Barco.	4 id. 1828.	32	9	7			32	9	7	Lógica y ética.	Guadalajara.	
470 D. Antonio Suarez y Rodriguez.	23 Mayo 1850.	10	7	8			10	7	8	Matemáticas.	Valencia.	
471 D. José García Muñoz.	4 Junio id.	10	6	10			10	6	10	Lógica y ética.	Málaga.	
472 D. Manuel Romero Lopez.	Idem.	10	6	10			10	6	10	Historia y geografía.	Idem.	
473 D. Eduardo Ruiz Pons.	1 Setiembre id.	10	4				10	4		Historia natural.	Zaragoza.	
474 D. Felipe Tejero y Fernandez.	Idem.	10	4				10	4		Idem.	Salamanca.	
475 D. Rafael Garcia y Alvarez.	Idem.	10	4				10	4		Idem.	Granada.	
476 D. José Arigo y Torralba.	Idem.	10	4				10	4		Idem.	Valencia.	
477 D. Ignacio Ibarra Pasaquero.	Idem.	10	4				10	4		Latín y castellano.	Valladolid.	
478 D. Mariano Santisteban.	Idem.	10	4				10	4		Física y química.	Madrid (S. Isidro).	
479 D. Benito María Escalada.	14 Octubre id.	10	2	20			10	2	20	Latín y griego.	Salamanca.	
480 D. Raimundo de Miguel.	2 Noviembre id.	10	1	29			10	1	29	Retórica y poética.	Burgos.	
481 D. Joaquín María Manso.	5 Octubre 1846.	14	2	26			14	2	26	Latín y castellano.	Oviedo.	
482 D. Carlos Uriarte y Turia.	16 Noviembre 1850.	10	1	15			10	1	15	Matemáticas.	Vergara.	
483 D. Jerónimo Macho Velado.	4 Diciembre id.	10	1				10	1		Historia natural.	Santiago.	
484 D. Julian Perez y Muro.	14 id. id.	10	1				10	1		Retórica y poética.	Jerez.	
485 D. Pedro Tomás Guillen.	28 Febrero 1851.	9	10	3			9	10	3	Física y química.	Alicante.	
486 D. Rafael Chamorro.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Idem.	Alicante.	
487 D. Alfonso Diego Aroca.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Matemáticas.	Alicante.	
488 D. José María Sevilla y Martínez.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Psicología y lógica.	Idem.	
489 D. José Bueno.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Geografía é historia.	Alicante.	
490 D. Gabriel Molla y Payá.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Latín y castellano.	Idem.	
491 D. Esteban Sanchis y Barrachina.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Matemáticas.	Idem.	
492 D. Mateo Asensi y Garcés.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Psicología y lógica.	Castellón.	
493 D. Manuel Ansó y Moliz.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Historia natural.	Alicante.	
494 D. Casto Fresno.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Latín y castellano.	Alicante.	
495 D. Antonio Fornes y Bou.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Geografía é historia.	Castellón.	
496 D. Domingo Herrero y Sebastian.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Matemáticas.	Idem.	
497 D. Manuel Señante y Sala.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Retórica y poética.	Alicante.	
498 D. Francisco Peñalba.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Lógica y ética.	Idem.	
499 D. Francisco Llorca y Ferrandiz.	Idem.	9	10	3			9	10	3	Física é historia natural.	Castellón.	
500 D. Aquilino Rueda y López.	4 Marzo id.	9	9	27			9	9	27	Matemáticas.	Leon.	
501 D. Raimundo Canencia.	Idem.	9	9	27			9	9	27	Historia natural.	Cuad.-Real.	
502 D. Marcelino Gavilan y Reyes.	Idem.	9	9	27			9	9	27	Matemáticas.	Leon.	
503 D. Pedro Bartolomé Casall.	15 id. id.	9	9	16			9	9	16	Latín y castellano.	Santiago.	
504 D. Genaro Lopez.	23 id. id.	9	9	8			9	9	8	Geografía é historia.	Ciudad-Real.	
505 D. Romaldo Tjerina.	19 Abril id.	9	8	12			9	8	12	Lógica y ética.	Leon.	
506 D. Vicente Ventura y Solana.	21 id. id.	9	8	10			9	8	10	Idem.	Huesca.	
507 D. Mariano Martínez.	30 id. id.	9	8	1			9	8	1	Matemáticas.	Idem.	
508 D. José Martínez Ribes.	Idem.	9	8	1			9	8	1	Geografía é historia.	Burgos.	
509 D. José Julio de la Fuente.	Idem.	9	8	1			9	8	1	Idem.	Huesca.	
510 D. Felipe Sanchez Rubio.	12 Mayo id.	9	7	19			9	7	19	Religion y moral.	Alicante.	
511 D. Jaime Llanso y Rosa.	16 id. id.	9	7	15			9	7	15	Agricultura.	Barcelona.	
512 D. Fernando Amor y Mayor.	22 id. id.	9	7	9			9	7	9	Historia natural.	Córdoba.	
513 D. Lopé Gishert.	23 id. id.	9	7	8			9	7	8	Matemáticas.	Murcia.	
514 D. José Ortega y Espinosa.	29 id. id.	9	7	2			9	7	2	Latín y castellano.	Barcelona.	
515 D. Miguel Ameller.	12 Junio id.	9	6	19			9	6	19	Retórica y poética.	Gerona.	
516 D. José Secret y Coll.	Idem.	9	6	19			9	6	19	Historia y geografía.	Idem.	
517 D. Félix Payes.	Idem.	9	6	19			9	6	19	Matemáticas.	Idem.	
518 D. Manuel Rosa y Ascaso.	30 id. id.	9	6	1			9	6	1	Lógica y ética.	Lérida.	
519 D. Natalio San Roman.	Idem.	9	6	1			9	6	1	Idem.	Teruel.	
520 D. Isidro Santamera y Gutierrez.	6 Setiembre 1849.	11	3	25			11	3	25	Lengua francesa.	Santiago.	
521 D. Juan Antonio Osés.	9 Julio 1851.	9	5	22			9	5	22	Psicología y lógica.	Logroño.	
522 D. Lorenzo Gomez Escrubano.	22 Enero 1849.	13	11	9			13	11	9	Geografía é historia.	Zaragoza.	
523 D. Félix Torá y Marcé.	1 Agosto 1851.	9	5				9	5		Lógica y ética.	Tarragona.	
524 D. Manuel Vivó y Sirgo.	Idem.	9	5				9	5		Historia natural.	Tarragona.	
525 D. José Montaldó y Reyes.	Idem.	9	5				9	5		Lógica y ética.	Sevilla.	
526 D. Juan Ladron de Cegama.	3 Setiembre id.	9	3	28			9	3	28	Matemáticas.	Vitoria.	
527 D. Tomás Mendez.	Idem.	9	3	28			9	3	28	Física y química.	Idem.	
528 D. Juan Torroja y Monlleo.	9 Octubre id.	9	2	22			9	2	22	Geografía é historia.	Tarragona.	
529 D. Francisco Bru y Gras.	Idem.	9	2	22			9	2	22	Física y química.	Idem.	
530 D. Luis Moron y Liminiana.	Idem.	9	2	22			9	2	22	Idem.	Orense.	
531 D. Diego Terrero y Perez.	Idem.	9	2	22			9	2	22	Matemáticas.	Oviedo.	
532 D. Juan de Mata Uriarte.	19 id. id.	9	2	12			9	2	12	Física y química.	Pamplona.	
533 D. Santos Espronceda.	Idem.	9	2	12			9	2	12	Retórica y poética.	Idem.	
534 D. Andrés Giró y Arandis.	18 Noviembre id.	9	1	13			9	1	13	Dibujo lineal.	Barcelona.	
535 D. Enrique Villalobos.	20 id. id.	9	1	11			9	1	11	Matemáticas.	Málaga.	
536 D. Francisco Antonio Calero.	9 id. id.	9	1	9			9	1	9	Retórica y poética.	Bilbao.	
537 D. Ramon Rios y Marqués.	22 id. id.	9	1	5			9	1	5	Psicología y lógica.	Vitoria.	
538 D. Luis Bellon y Laviña.	28 Febrero id.	9	10	3			9	10	3	Lengua francesa.	Alicante.	
539 D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.	8 Enero 1852.	8	11	23			8	11	23	Lógica y ética.	Córdoba.	
540 D. Crisanto Garcia Ortiz y Zárate.	Idem.	8	11	23			8	11	23	Lógica é historia.	Avila.	
541 D. Miguel Maguero.	Idem.	8	11	23			8	11	23	Lógica y ética.	Pamplona.	
542 D. Victoriano Sanchez de Rojas.	9 id. id.	8	11	22			8	11	22	Latín y castellano.	Toledo.	
543 D. Manuel Martín y Serrano.	Idem.	8	11	22			8	11	22	Historia natural.	Idem.	
544 D. Rafael Diaz y Jurado.	Idem.	8	11	22			8	11	22	Geografía é historia.	Idem.	
545 D. Ramon Fernández Parraño.	Idem.	8	11	22			8	11	22	Idem.	Idem.	
546 D. José Muntada y Andrade.	10 id. id.	8	11	21			8	11	21	Aritmética mercantil y teneduría de libros.	Sevilla.	
547 D. Juan Valentin Bengoa.	14 id. id.	8	11	17			8	11	17	Lógica y ética.	Badajoz.	
548 D. Francisco Barceló y Combis.	20 Enero 1852.	8	11	11			8	11	11	Idem.	Castellón.	
549 D. Higinio Aragoncillo.	Idem.	8	11	11			8	11	11	Idem.	Castellón.	
550 D. Carlos Botelló del Castillo.	10 Febrero id.	8	10	21			8	10	21	Matemáticas.	Badajoz.	
551 D. Pedro Ignacio Cantero.	19 id. id.	8	10	12			8	10	12	Latín y castellano.	Málaga.	
552 D. José Antonio Oladui.</												

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS, FECHA DEL REAL NOMBRE, TIEMPO DE PROPIEDAD, TIEMPO QUE SE DEBE, QUE RESULTA DE ANTIGÜEDAD, ASIGNATURAS, INSTITUTO, and similar columns for a second set of data.

Madrid 5 de Diciembre de 1861.—Aprobado.—Posada Herrera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relación de los Jefes, Oficiales y sargentos primeros de infantería del ejército de la isla de Cuba a quienes por Real Orden de esta fecha se propone reglamentaria del Capitán general de dicha isla perteneciente a...

de Tarragona, núm. 8, de Subteniente a la primera compañía del primer batallón del Rey, núm. 1. D. Cándido Costá y Erro, Subteniente del regimiento del Rey, núm. 4, de Subteniente a la bandera del segundo batallón del Rey, núm. 8...

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En la villa y corte de Madrid, a 5 de Diciembre de 1861, en el pleito seguido por D. José de Gualda con Don Francisco María de la Cruz Puertas sobre propiedad de unos bienes; pendiente ante Nos en virtud de recurso de casación interpuesto por el primero contra la providencia de la Sala segunda de la Real Audiencia de Granada...

paquetes dirigidos a cada pueblo, y recogiendo los que de ellos partan para otros destinos.

1. Hecha la adjudicación por la Superioridad, se eleva el contrato a escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento y de dos copias simples y otra en el papel sellado correspondiente para la Dirección general de Correos.

Junta consultiva de la Armada.

En conformidad a lo determinado por S. M. en Real orden de 27 de Noviembre próximo pasado se saca nuevamente a pública licitación la construcción de dos techos completos de hierro con destino al nuevo taller de herrería del arsenal de la Carraca...

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Correos. Condiciones bajo las cuales ha de sacarse a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Ciudad-Real y Almadén.

